

REFLEXIONES SOBRE LA ARTICULACIÓN ENTRE LO PÚBLICO, LO PRIVADO Y LO POLÍTICO DURANTE LA DÉCADA DEL '90 EN LA ARGENTINA NEOLIBERAL

Marcelo Hernán Borrelli

*Universidad de Buenos Aires / CONICET (Argentina)
marcebor@yahoo.com / marcebor@gmail.com*

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo realizar una serie de reflexiones sobre la relación entre la esfera de lo político, la esfera de lo público y lo privado durante el predominio del relato neoliberal en la sociedad argentina de la década del '90 (1). Nuestra hipótesis de inicio postula que entre la esfera de lo político y la esfera de lo público existe una tensión constitutiva que las enlaza, por tanto intentaremos analizar cómo se rearticuló esa tensión durante los años '90 en los cuales el relato neoliberal hegemonizó vastos campos de la vida social argentina. Para ello definiremos qué entendemos por "lo político", indagaremos las diferentes acepciones de la noción de "lo público" a partir de los planteos teóricos de Jürgen Habermas, Richard Sennet y Hanna Arendt, y a partir de esta articulación realizaremos reflexiones propias.

Palabras clave: esfera pública – política – neoliberalismo.

Introducción

A nuestro primer planteo sobre la tensión constitutiva de la esfera de lo político y la esfera de lo público, debemos adicionarle una segunda hipótesis de trabajo, vinculada con la investigación de María Matilde Ollier sobre la izquierda revolucionaria en Argentina. Ollier propone que luego del golpe militar del 24 de marzo de 1976 se sientan las bases de una redefinición de lo privado/público/político en la sociedad argentina dejando atrás años donde las luchas políticas habían penetrado y constituido tanto lo privado como lo público (2). Según Ollier, durante los años que van de 1940 a 1970 (foco de su investigación), la política en Argentina no es parte de la vida de su sociedad civil, sino que **la constituye**. Privado y público quedan subordinados a la política. Esto es trastocado por el golpe y, ya desde nuestra hipótesis de trabajo, tiene su amplia concreción durante la década del '90, donde la política pierde las prerrogativas de antaño.

Breve referencia a la trama política y cultural durante la década del '90 en Argentina

Es necesario señalar, muy superficialmente por cierto, dónde quedó ubicado "lo político" para la sociedad argentina durante la década del '90. Digámoslo prontamente: la política dejó de ser apreciada desde amplios sectores de la sociedad como el mecanismo primordial capaz de transformar lo social. En cambio, se convirtió en una herramienta de "gestión de lo inevitable" reducida a una dirigencia política sospechada de corrupción, falta de compromiso ético e ideológico -en el sentido de traicionar tradiciones partidarias, posturas personales pasadas, etc.-, que hizo del pacto espurio y la negociación clandestina la forma privilegiada de hacer política. La corrupción se transformó en un rasgo estructural y funcional del nuevo modelo político y económico entronizado (3). Así, lo político se transfiguró en un espacio desprestigiado bajo el escarnio recurrente, distanciado de la ciudadanía que lo observaba como algo lejano y ajeno a su propia acción. En este marco, la relación de los sujetos con la política pasó a ser distante y caracterizada por la desconfianza, entre otros factores. La identidad política ya no estaría regida por significantes que determinaran sentidos para toda la vida del sujeto, ni significantes que implicasen un compromiso colectivo. Algunos significantes como *estabilidad*, *seguridad*, y otros -vinculados con la seguridad económica- se apreciarán como emergentes de una relación de los sujetos con lo político a partir de su necesidad personal y el interés individual. Es este interés el que prevalecerá sobre lo colectivo, quedando relegado el valor ideológico bajo intereses pragmáticos y de menor compromiso subjetivo (4). Como señala Caletti, tal sistema consagró la aplicación de un modelo de administración *sin* política (5).

Durante estos años los dos gobiernos peronistas de Carlos Menem (1989-1999) plasmaron un programa político añorado por sectores liberales, conservadores, empresarios y lo que genéricamente se podría denominar como "sectores dominantes" argentinos, que implicó una gran ruptura con la tradición peronista (6). Un proyecto de país excluyente se plasmó en diversas políticas: privatización de empresas públicas y del sistema previsional, debilitamiento de los beneficios tradicionales del Estado de bienestar, desregulación de las relaciones económicas -o re-regulación funcional a las necesidades de los capitales más concentrados- (7), valorización del sistema financiero y apertura comercial que impulsó la importación en desmedro del sistema productivo; concentración de la riqueza, endeudamiento público externo, transnacionalización de la economía, crecimiento de la

desigualdad entre ricos y pobres, desempleo, pobreza estructural, entre los rasgos más salientes (8). Estas características se completaron con la convertibilidad en la relación uno a uno del peso con el dólar, destinada a frenar la desvalorización del peso pero que implicó el aumento del endeudamiento externo, la renuncia estatal en el plano de la regulación de la moneda y un obstáculo para el desarrollo industrial interno. Una medida coyuntural como era “la convertibilidad” se transformó en la política económica nodal del gobierno.

Este programa de sociedad excluyente (9), se aplicaría con el impulso dado al capitalismo tras la caída del Muro de Berlín y la Unión Soviética. Fortalecido el capitalismo como el gran relato social triunfante en el mundo, la Argentina menemista se integrará a la globalización económica aplicando las recetas del Consenso de Washington (10). Las consecuencias políticas, sociales y económicas de la dictadura militar de 1976-1983, la crisis de la deuda de los '80, la concentración de poder de los empresarios nacionales y la hiperinflación de 1989 abrieron el camino para la aplicación de la política neoliberal.

En consonancia con este nuevo aire epocal, la cultura ligada al neoliberalismo entronizó el éxito material personal como máxima aspiración ciudadana, la mercantilización de los vínculos sociales, la privatización de la vida pública y el aislamiento personal hacia la esfera de lo íntimo en desmedro de la comunión de lazos ciudadanos, entre otros rasgos. El bienestar social dejaba de ser un derecho, para convertirse en una oportunidad que exigía la eficiencia en la competencia individual (11). Nuevos burgueses desfilaban por el espacio público, asociados a la expansión de la cultura mediática, la mercantilización de lo urbano, los consumos suntuarios, y una práctica cultural que hacía de lo *naif* su marca distintiva. Como señala Svampa, se perfiló un modelo de ciudadanía cuyas características reposaron sobre la propiedad individual, el consumo y la autoorganización (colectiva), consolidándose tres figuras de la ciudadanía: el modelo patrimonialista, el modelo del consumidor y el modelo asistencial-participativo (12). Los dos primeros acaparaban a los “incluidos” dentro de la sociedad neoliberal -los propietarios y consumidores. El tercero integraba a aquellos sectores marginados que debían ser controlados en su exclusión a través de mecanismos que aseguraban una *ciudadanía restringida*. El asistencialismo del Estado fue el eje estructurador de esta estrategia, estimulando la autoorganización comunitaria como forma de control y reproducción de los sectores empobrecidos (pese a las intenciones del Estado neoliberal, la autoorganización comunitaria también se transformó en espacio productivo para movimientos sociales innovadores).

En conclusión, amplios sectores de la ciudadanía aceptaron las nuevas reglas del neoliberalismo de cuño menemista con cierta efusividad acrítica encandilados con las posibilidades consumistas. Consecuentemente, depositaron en “lo político” todos los males de una sociedad que estaba cambiando, sin comprender que esa nueva forma de hacer política era el producto de nuevas coordenadas sociales y culturales de las que ella misma era parte activa.

Sobre lo político y lo público. Una aproximación teórica

Veamos primero la definición de política con la que trabajaremos. Bobbio y Mateucci definen el significado clásico y moderno de “política” como “*todo lo que se refiere a la ciudad, y en consecuencia ciudadanía, civil, público, y también sociable y social (...)*” (13). Señalan que en la Edad Moderna el término perdió su significado original para hacer referencia al conjunto de actividades que tienen como centro al Estado. Desde nuestra perspectiva, pensamos a la política como un concepto más abarcativo que aquel que refiere solamente a las cosas del Estado. Está claro que la política moderna tiene en el Estado un objeto central y que las políticas que emanan de su seno tienen la capacidad de ser ejes a partir del cual se posicionan otros actores políticos, pero esa prerrogativa no implica que la política en amplio sentido deba ser reducida a tal expresión. Para acercarnos a una concepción ampliada de lo político, nos remitimos al planteo que formula Oscar Landi sobre la cuestión: “*(...) la definición de lo que es y de lo que no es político en la sociedad en un momento dado, es producto de los conflictos por la hegemonía entre los diferentes sectores sociales. Lo que reconocemos como campo político no es un hecho dado, sino un producto, la frontera entre lo político y lo no político es histórica y cambiante (...) un discurso (...) no será política sólo porque ‘hable de política’ (...), sino porque realiza ciertos tipos de actos transformadores de las relaciones intersubjetivas (...)*” (14).

Si bien la política es lucha por la hegemonía, una vez instalado un orden específico y un relato social que se arroga la legitimidad para plasmar un orden, esta lucha se morigera y a veces se diluye transitoriamente, aunque nunca es eliminada. Partiremos de la hipótesis de que el relato neoliberal instaló un orden durante los años '90 que morigeró la lucha política por la hegemonía, fortaleciendo ciertos consensos que renovaron el poder de los sectores dominantes argentinos. Sí debemos reconocer que fueron ciertas políticas estatales y un discurso propalado por el propio Estado el que propició que durante esa década se mitigara la tensión señalando la “ineluctabilidad” de ciertas decisiones y despolitizando sus causas y consecuencias.

Con respecto a la noción de lo público, indagaremos sus diferentes acepciones a partir de los tres autores anteriormente mencionados: Habermas, Sennet y Arendt. Antes de introducirnos en ese desarrollo, esbozaremos nuestra propia interpretación de lo público. Concebimos a lo público como un espacio de producción social común en tensión constitutiva con las instituciones

estatales. Ese espacio construido en la interacción subjetiva, no es prefijado de antemano, sino que se construye en el hacer. No existe esfera pública antes de su puesta en acto, de su presentación, que es mediada por diferentes vías. La esfera pública como espacio de producción social permite reapropiarnos conceptualmente de la acción de los sujetos colectivos y los ciudadanos que operan en esa esfera independientemente de las políticas públicas que tienden a influir sobre ellas. Creemos que la esfera pública puede ser un espacio privilegiado donde los sujetos colectivos y ciudadanos concierten estrategias alternativas tendientes a influir en las luchas políticas y en lo político (incluido lo referido al Estado). Basados en ese carácter de lo público argumentamos que hay una tensión intrínseca en la relación entre el Estado y lo público. Observamos que las políticas estatales tienden a morigerar o eliminar esa tensión para domeñar lo público según sus intereses de poder y gobierno. Así, esa tensión intrínseca intenta ser reducida cuando un bloque de poder logra cierta estabilidad y obstaculiza las estrategias políticas que puedan disputarle su campo de acción.

Habermas, Sennet y Arendt, aunque postulan diferencias sobre la noción de lo público y tratan problemas diferentes, plantean la necesidad de re-politizar la función de lo público frente a una modernidad que por diversos mecanismos la ha despolitizado. Para Habermas la publicidad burguesa liberal desarrollada durante el siglo XVIII consagra la realización plena del ideario iluminista. Es el espacio de la discusión racional, deliberativa y crítica donde las personas privadas se reúnen en calidad de público utilizando el raciocinio como medio principal de interacción. Se extiende en un campo de tensiones entre el Estado y la sociedad, que se verá afectado con la destrucción de la separación Estado-sociedad y la consecuente disolución de la publicidad burguesa liberal. La esfera pública construida en esa interacción permite la participación de los individuos en tanto iguales y allí las personas se hacen cargo de cuestiones políticas, discuten con el poder público y desarrollan un raciocinio político. Según Arato y Cohen este concepto de esfera pública liberal "(...) se refiere a un espacio jurídicamente privado en el que individuos sin estatus oficial buscan persuadirse los unos a los otros por medio de la argumentación racional y la crítica en torno a asuntos de interés general" (15). La crítica racional tiene el propósito de controlar e influir sobre la formación de políticas de las instituciones jurídicamente públicas del Estado. Para Habermas la "deformación" de esta esfera liberal comienza con la "socialización del Estado y la estatalización de la sociedad" (16) que reduce el ámbito de lo privado a la esfera íntima, volviéndose público el ámbito profesional y ensamblándose lo público y privado antes claramente escindido. Al ampliarse esta esfera dentro de la sociedad de masas, pierde su potencia primigenia con la consecuente pérdida de crítica, autonomía, politicidad y racionalidad. Esta amplitud o masificación se liga a las necesidades de la aparición de un público consumidor de cultura -a diferencia del anterior público culturalmente raciocinante- que sanciona también la "abstinencia de todo raciocinio político" (17). Nos interesa destacar este punto en el pensamiento habbermasiano: la publicidad de la sociedad de masas margina los elementos políticos y eleva la privatización de la publicidad en tanto enaltece los rasgos personalísimos y privados de las personas. Según Habermas, "Cuanto más puede imponerse como medio de influencia política y económica, tanto más se despolitiza, globalmente considerada, y tanto más se privatiza en apariencia" (18) (como veremos más adelante, aquí se vislumbra un acercamiento en las posiciones de Sennet y Habermas). En nuestro parecer, tal afirmación no quiere decir que esta constitución de la publicidad en la sociedad de masas no tenga *objetivos políticos*.

Los medios de comunicación masiva son principales protagonistas de esta "pérdida", con lo cual para Habermas en las sociedades de masas la esfera pública burguesa sufriría una suerte de "distorsión" de lo que fueran sus objetivos primigenios. La cultura de masas crece adecuándose a las necesidades de diversión y distracción de los grandes públicos, cultura que no es acumulativa sino regresiva. En su interpretación, la opinión pública moderna sufre una "refeudalización" donde los consensos son fabricados, se introducen los intereses privados en el espacio público y esto deviene en una ficción de racionalidad y autonomía. Allí prevalecen la aclamación y no la crítica. Los argumentos se reemplazan por identificaciones, las discusiones son presentadas como *shows*. En conclusión, en Habermas hay una profunda crítica a la esfera pública de la sociedad de masas moderna y una suerte de idealización de la publicidad burguesa como ámbito dialógico no conflictivo.

Al igual que Habermas, Sennet rastrea en la esfera pública del siglo XVIII un espacio socialmente productivo que define como una vida pública vigorosa, pero por diferentes razones a las del teórico alemán. Hay en esa conformación pública una capacidad de actuación creativa, de puesta en acto de roles públicos que vuelven significativos los encuentros sociales, permitiéndoles a las personas acercarse a los sentimientos de los demás y ser sociables sin apelar a formas intimistas sino a través de formas impersonales. El teatro y sus actores se asemejan a este mundo público, cuyas fronteras con el espacio teatral se difuminan. Dos siglos después, bajo la modernidad del capitalismo fordista en transición a la sociedad posindustrial, el dominio público no se constituye a partir de la acción impersonal sino bajo el imperativo de la "autenticidad", de un "yo" a partir del cual se definen todas las relaciones sociales (19). En sus palabras: "La sociedad que habitamos actualmente se encuentra agobiada por las consecuencias de su historia, la destrucción de la res publica por la creencia de que los significados sociales son generados por los sentimientos de los seres humanos individuales" (20). Esto sentencia el declive del hombre público.

A diferencia de Habermas, Sennet no concibe una esfera pública estructurada a partir del raciocinio, sino a través de la actuación, la capacidad sensible, la representación. Lo público se liga a lo opaco, no a la transparencia que brindaría la razón (y la luz del iluminismo, desde Habermas) sino a la persona que “actúa” un rol sin saber que lo está actuando. Esa representación tiene su gran potencial en la capacidad creativa que conlleva. La actuación como despliegue creativo y productivo en la esfera pública es lo que para Sennet está viéndose afectado por lo que denomina la “tiranía de la intimidad”, que demanda una transparencia en la representación del yo personal presuponiendo la existencia de tal identidad antes de la actuación y juzgando las cuestiones públicas en relación con esos valores personales. El parámetro de medición social se tramita en términos psicológicos. Así, los integrantes de la sociedad íntima se transforman en “*artistas privados de su arte*” (21) cuando desarrollan la actuación únicamente entre los íntimos, perdiendo toda su potencialidad: “*El actor privado del arte aparece (...) cuando la experimentación de la naturaleza humana durante el curso de toda una vida se reemplaza por una búsqueda de una individualidad*” (22). Estos rasgos de hiperpersonalización -que surgen durante el siglo XIX y se exacerban en el XX- determinan que las personas deben mostrarse “tal cual son” frente a los otros, haciendo de la autenticidad un valor en sí mismo y rechazando la actuación creativa. El hombre público está en declive para Sennet porque a mayor “autenticidad” le corresponde menor capacidad expresiva.

Para Arendt la esfera pública es el espacio de lo común. Un ámbito de producción de la vida social que ha retrocedido frente a la ampliación de la esfera privada en la modernidad. En esta época el mundo común se relaciona con las fabricaciones del hombre, el mundo de las cosas en común (que no es el bien común). Por ello Arendt rastrea en la noción de *polis* griega una politicidad, creatividad y productividad social que ha sido diluida en la esfera pública moderna. Si para los griegos la *polis* era la condición de la permanencia y la posibilidad de la no futilidad, eso ya no ocurre en la esfera pública moderna. Quienes están en el mundo común, ocupan diferentes puestos en él. Su conclusión de alguna manera se acerca a la noción de tiranía que emplea Sennet, cuando menciona que los hombres se vuelven completamente privados en la esfera pública, según Arendt “*han sido desposeídos de ver y oír a los demás, de ser vistos y oídos por ellos. Todos están encerrados en la subjetividad de su propia experiencia singular, que no deja de ser singular si la misma experiencia se multiplica innumerables veces. El fin del mundo común ha llegado cuando se ve sólo bajo un aspecto y se le permite presentarse únicamente bajo una perspectiva*” (23).

En el mundo común moderno se perdió la singularidad que caracterizaba a la *polis* griega donde, allende de constituir un mundo de “iguales”, cada uno desplegaba sus recursos singulares en el arte de la persuasión. Desde nuestra interpretación, en el mundo común moderno lo que se presenta son formas subjetivadas ya estereotipadas, prefijadas, pre-vistas que no aportan singularidades. Observamos en Arendt una búsqueda teórica por recuperar la politicidad y productividad de lo público que en la modernidad se reduce frente a la ampliación de lo privado dentro de lo que denomina el “auge de lo social”. Tal politicidad y productividad lo encuentra en las formas de desarrollo de la *polis* griega (puede plantearse que Habermas concibe esta politicidad en la publicidad burguesa, que es asediada por la aparición de los *mass media* y la cultura del entretenimiento. Tanto en Habermas como en Arendt hay cierta idealización, de la publicidad burguesa y de la *polis* griega, respectivamente).

Lo cierto es que a partir de un mismo objeto de reflexión -la composición de la esfera pública en diferentes momentos históricos- pero a través de diferentes interrogantes, planteos, construcciones teóricas y conclusiones, los tres autores coinciden a su manera en destacar la pérdida que en la modernidad ha tenido lo público como esfera para el despliegue de los aspectos socialmente productivos y creativos.

Autonomización y despolitización: lo público, privado y político durante la década neoliberal

A partir de la investigación de Ollier con la que iniciamos este análisis, podemos afirmar que durante las décadas del '60 y la primera mitad del '70 el ámbito de lo público y lo privado quedó subsumido a lo político. En los '90 vemos la concreción de un proceso inverso y con características propias: la esfera de lo político queda reducida frente a la extensión y autonomización de una esfera pública despolitizada que consagra la capacidad de consumo, la capacidad propietaria y la mediatización ofrecida por la comunicación masiva; acompañado por una autonomización despolitizada del espacio privado donde se privilegia lo íntimo. Este proceso de autonomización no implica la no relación entre esferas, sino una rearticulación que se pretende a-conflictiva y complementaria. Ya volveremos sobre este punto.

La conformación ciudadana de la esfera pública durante los años '90 se concretó a partir de la integración despolitizada del individuo y la exclusión de los sujetos colectivos, dentro de un proyecto de dominación política que estimulaba la desmovilización política y una dinámica descolectivizadora reductiva de la participación. La forma sociológica que consagró esa entrada del ciudadano-fragmento en la esfera pública fue tanto la del ciudadano propietario como la del consumidor. El ciudadano propietario era parte del modelo de ciudadanía patrimonialista que se fundamentaba en la propiedad y en la autorregulación como base de la autonomía individual. Con respecto al ciudadano consumidor, Svampa menciona dos tipos: el *consumidor puro* y *consumidor usuario*. El modelo de consumidor puro es el que aparece ligado al régimen de convertibilidad y una de las claves de legitimidad

del menemismo en un escenario donde el mercado era el principal mecanismo de inclusión/exclusión. Si bien ligado a las clases medias altas y altas, en el principio del régimen también incluyó a las clases populares. La estabilidad monetaria, el dólar barato y la apertura a las importaciones favorecieron la expansión del *consumidor puro*. Como señala Svampa, su efecto simbólico residía en ubicar a la Argentina “del lado de los ganadores” a la vez que “*facilitaba el desdibujamiento de la matriz conflictiva de lo social, ocultando y despolitizando los efectos excluyentes del régimen económico en curso*” (24). El ciudadano-consumidor aceptaba un modelo de ciudadanía restringido, que no poseía aspiraciones de igualdad, sino que quedaba a merced de las condiciones impuestas por el mercado (25). A la vez que este modelo incluía a través del consumo -no asociado al ejercicio de derechos universales-, ocultaba su raíz excluyente: que su expansión dependía estructuralmente de la destrucción del empleo y la creciente desigualdad social. En definitiva, el consumo fue un mecanismo eficaz de legitimación del neoliberalismo que estimuló el triunfo individualista.

Quisiéramos vincular la noción de *consumidor puro* con la distinción entre lo privado y lo público en el mundo helénico que señala Arendt. Columbramos una forma paradójica de restitución atrofiada de la distinción entre *oikos* y *polis*. En el mundo helénico la esfera social se dividía entre la doméstica y la ciudadana. La doméstica ligada al hogar (*oikia*) era aquella donde prevalecía la necesidad, la exigencia de la vida y no reinaba la libertad. Allí la violencia estaba justificada para dominar las necesidades de la vida y ejercer la libertad en el ámbito de la *polis*, donde el hombre como jefe de la familia ejercía su libertad y discutía sobre las cuestiones comunes. Durante la modernidad la diferenciación entre ambas esferas se torna mucho menos diáfana con el ascenso de lo social y las cuestiones domésticas al ámbito de lo público. Sin embargo, hay un retorno de esa diferenciación ya contenidos en la modernidad clásica y profundizado por el relato neoliberal: el espacio doméstico -la intimidad- es el que restituye ahora la libertad mientras que el espacio público, en tanto ejercicio de la ciudadanía, queda reducido al ejercicio del rol de *consumidor puro*. El *consumidor puro* se asienta sobre una ilusión de igualdad, que es el del acceso del consumo para todos. Algo que las publicidades destinadas a *targets* amplios suelen reproducir solapando la desigualdad de acceso intrínseca al consumo. Arendt señala que la *polis* griega, pese a ser un ámbito de iguales, era el ámbito donde cada uno podía mostrar su distinción en el plano discursivo-persuasivo. Ahora, el consumidor puro se distingue en la esfera pública a partir de los productos que adquiere, lo cual confirma la degradación del ciudadano transformado en consumidor. Esa lucha permanente en el ámbito público es compensada por la “seguridad” de la intimidad doméstica, espacio del confort y el cuidado frente a los peligros del “afuera”. En esta misma línea, Sennet describe cómo en la modernidad la intimidad se ha vuelto un fin en sí mismo y menciona la idealización de la familia burguesa como refugio. Desde esta lógica, los espacios “públicos” abiertos a los comunes pasan a ser ámbitos de peligro para la seguridad individual o espacios de la competencia profesional donde deben articularse estrategias de sobrevivencia para competir individualmente. El consumo es el integrador simbólico por excelencia, integrador que revalida la asimetría ciudadana en tanto se accede diferencialmente por la capacidad adquisitiva. Un ejemplo de este avance es la transformación del shopping en uno de los principales ámbitos de sociabilidad en la década del '90, concurrido por familias que buscan diversión y seguridad en una topografía estructuralmente preparada para consumir bienes.

La expansión de lo público ligado al consumo y la propiedad, con la consecuente reducción de lo privado a lo íntimo familiar, está asociado a la reducción de la esfera de las luchas políticas. Esta rearticulación que autonomiza y despolitiza a lo público y privado se caracteriza por la construcción del conflicto social como ajeno al terreno de las luchas políticas (26). O mejor dicho, como un elemento “distorso” de la “natural” constitución de lo público y lo político que debe ser rápidamente conjurado (y más cuando se expresa en el espacio público). Tal concepción está en profunda ligazón con la pérdida de estimación ciudadana de lo político como herramienta de transformación social. La despolitización del ámbito público conlleva que lo político se reduzca al ámbito partidario y esa esfera se autonomice de lo público. Lo político partidario se autonomiza de la participación ciudadana reduciéndose a la gestión de la “cosa pública”, las cosas del Estado o las disputas por su gestión. Allí no hay lugar para lo creativo, la innovación, la transformación. Es el espacio de la administración de lo existente.

Por tanto, los vínculos entre público y político aparecen rearticulados en función de una autonomización a-problemática de ambas esferas. Autonomía que se ejecuta en un proceso de adecuación que intenta solapar las tensiones, articulando las esferas a partir de una complementación que supone objetivos diferenciados para cada una de ellas. Lo político -ahora reducido a lo partidario- maneja/disputa por las cosas del Estado procurando que la ciudadanía amplíe su participación en lo público a través del consumo y la propiedad, mediatizando su necesidad de “participación” a través de los medios de comunicación (con la atrofia participativa que esto supone). De esta manera, si con Calletti (27) podemos observar dos formas de concebir a lo público, ora como espacio heterónimo derivado del propio Estado, ora como espacio civil para la producción autónoma que pone bajo crítica las cosas del gobierno, ahora vemos abrirse una tercera. Dos esferas autonomizadas donde lo público (y lo privado) se despolitizan dejando en manos del Estado y de los partidos el manejo de lo político, a cambio de la compensación simbólica de la integración consumista en el espacio público y la revalorización y resguardo de la “intimidad” como ámbito propio de realización para la sociedad civil.

Por lo tanto, si desde nuestra concepción pensamos a lo público como un espacio de productividad social en tensión permanente con la gestión política de las cosas del Estado, observamos que durante los '90 esta tensión se intenta "resolver" por una autonomización de ambas esferas que "juegan" a distanciarse, cuando ocurre que son rearticuladas de forma de reducir esa tensión irresoluble (y que se visibiliza/invisibiliza -sin desaparecer- según los momentos históricos particulares). En esta línea, es interesante pensar la aparición de las diferentes expresiones del movimiento piquetero o la conflictividad social expresada en el estallido de diciembre de 2001 como momentos particulares donde tal tensión emerge a la superficie pública y en particular al espacio público. La forma de protesta social encarnada por los piqueteros se volverá paradójica para el régimen neoliberal: un régimen que había superficializado lo corporal bajo una cultura de la apariencia y del culto al cuerpo modelado, ve surgir de sus propias entrañas un movimiento social que repolitiza el espacio público poniendo -literalmente- el cuerpo para cortar las rutas (espacio público a su vez fraccionado por la presencia de lo privado-patrimonial, por ejemplo con la presencia de las cabinas de peajes en esas mismas rutas).

Por otra parte, la reducción de la política a lo partidario implica una ligazón específica de la sociedad civil con sus dirigentes a través de la "representación", en el marco del sistema democrático. Lo político se reduce a la necesidad de representación y se escinde de la participación política, de la influencia directa en la toma de decisiones y la actividad ciudadana directa. La representación, que supuestamente conectaría en forma "transparente" la esfera civil con la política, es la forma que se considera adecuada en la articulación entre ciudadanía y política. En realidad, dentro de la sociedad excluyente, la representación tiende a escindir y alejar la esfera social de las luchas políticas bajo la ficción de la conexión a-conflictiva. La representación se postula como una forma de articulación que resolvería la tensión entre sociedad civil y política, cuando lo que hace es consagrar un modelo que intenta restringir el ámbito de las luchas políticas. Es dentro de este marco que debe pensarse la tan mentada "crisis de representación" gestada durante estos años. Esta efectivamente se basa en el supuesto de una relación "transparente" y "punto a punto" entre el votante que está en la esfera civil con su "representante"; sin embargo, si nos orientamos a concebir la representación como una instancia que intrínsecamente guarda un desfase estructural entre "representado"- "representante" -de la misma manera en que existe un desfase entre una "cosa" y el concepto que lo nombra-, entonces debemos alejarnos de la idea de transparencia. La representación, que en pos de hacer viable el juego democrático pone una distancia insalvable entre representado y representante, realiza un juego de dislocación permanente. Lo problemático es cuando la representación se arroga la potestad de solventar esa dislocación y simula eliminarla por el solo hecho de su existencia.

Como sosteníamos, amplios sectores de la ciudadanía aceptaron el rol que les cupo en la gestión de lo público (como ámbito de productividad social), distanciándose de lo político y señalándolo como un espacio ajeno debido a las prácticas "oscuras" de lo partidario. En esta articulación la pregunta por la hegemonía, por la existencia conflictiva de una asimetría entre grupos subordinados y dominantes, no tenía cabida. Podía ser formulada, pero no había condiciones socio-discursivas para los efectos políticos a los que inducían esos interrogantes. Volviendo a Arendt, en su formulación sobre lo público hay una búsqueda de un elemento que aparece "perdido" en la modernidad: es su carácter agonístico, la palestra donde se dirimen las luchas políticas. Como mencionamos, Arendt busca en la *polis* griega la posibilidad política de la creación, de lo novedoso, del despliegue de lo humano. Esto es lo que en los '90 aparece reducido y "armonizado", si se permite la expresión (28). Si concebimos a la política como la lucha por la hegemonía, durante los años '90 hubo un relato y una práctica política que lograron mitigar esa lucha aupados en las circunstancias históricas que desde la dictadura militar lograron -a fuerza de crisis económica y represión- dominar las expresiones políticas del campo de lo popular desafiantes del *statu quo*. En esta línea, Svampa menciona acertadamente que el menemismo hizo desaparecer el carácter político de sus decisiones con el objetivo de borrar los antagonismos y los conflictos (29). Luego de décadas de división social, el menemismo recreó una ficción de armonía social, de no antagonismo y dilución de los conflictos que tuvo su expresión paroxística en lo que al inicio mencionábamos como la *administración sin política*, o una tecnocracia que ejerció el poder a partir de criterios pragmáticos e eficientistas.

Retomando a Arendt con relación a la constitución del mundo común: para lograr que el espacio político se reduzca a la aplicación administrativa, la esfera pública debe ser construida como un espacio donde los individuos cumplan roles pre-fijados en su accionar. En el mundo helénico ser libre era trascender la propia vida entrando, con la singularidad de lo uno, en el mundo común. La trascendencia de la propia vida era la esencialidad de lo común. Bajo el relato neoliberal la realización de la propia vida es la condición de posibilidad para acceder, desde la fragmentariedad, a un mundo común regido por la lógica de consumo y la ciudadanía patrimonialista. El mundo de los comunes se transforma en el mundo de los bienes que pueden consumirse, y los lazos comunes desaparecen. Como señala Arendt: "*La privación de lo privado radica en la ausencia de los demás; hasta donde concierne a los otros, el hombre privado no aparece y, por lo tanto, es como si no existiera*" (30). Para Arendt el sentido privativo de lo privado está ligado a la imposibilidad de realizar algo más permanente que la propia vida. Lo privativo es carecer de algo esencial y reducir la vida a lo que ocurre en el hogar. En el neoliberalismo lo privativo, lo que puede señalar el lugar de la

carencia es la no realización de los objetivos individuales ligados al consumo y la propiedad. Mundo común e individuo se desconectan tornándose la comunidad un campo de peligro y acecho para la realización individual. Ese “afuera” peligroso que mencionábamos anteriormente. Más aún. Si como postulamos en un principio lo público se constituye en la intersubjetividad, esa relación subjetiva dentro del neoliberalismo se concreta en la competencia y el interés de ascenso individual rechazando la colaboración común, lo que deviene en la fragmentariedad de lo público.

Para concluir este breve ensayo y con respecto a la autonomización del espacio privado y la consagración de la intimidad, acudimos a la reflexión de Sennet quien observa los efectos de la tiranía de lo íntimo en la modernidad: “(...) *las gentes están resolviendo en términos de sentimientos personales aquellas cuestiones públicas que sólo pueden ser correctamente tratadas a través de códigos de significado impersonal*” (31). Esta influencia de los valores personales sobre la forma de resolver problemas públicos, hizo que la política partidaria también se dirigiera hacia el ciudadano en términos de conformar y adecuarse a aquellos valores que fueran esenciales en la constitución de la vida íntima (32). Según Sennet, “*En respuesta al temor al vacío, las gentes conciben a la política como un dominio en el que la personalidad será declarada vigorosamente. Entonces se transforman en los espectadores pasivos de un personaje político que les ofrece sus intenciones, sus sentimientos, más que sus actos, para que ellos los consuman*” (33). Aquí observamos un punto de rearticulación entre esferas. Los dirigentes políticos observan en la vida íntima aquellos valores aceptados culturalmente como positivos y deseables; los retoman y “ofrecen” sus candidaturas en el mercado político a partir de la apropiación de esos valores. La ciudadanía, ejerciendo su rol público de consumidor puro, se transforma en un consumidor no ya de un producto, sino de una candidatura a la cual a su vez le demanda que responda a esos valores que consagra en su intimidad. Es la confirmación de la degradación de la política concebida como arena de lucha, creación e innovación; formato que como planteamos hegemonizó la vida política durante la década neoliberal.

Notas

- (1) Las reflexiones de este trabajo han sido inspiradas por discusiones desarrolladas durante un seminario de la Maestría de Comunicación y Cultura de la Universidad de Buenos Aires dictado por el profesor Sergio Calletti a fines del año 2004.
- (2) Ollier, María Matilde, *La creencia y la pasión. Privado, público y político en la izquierda revolucionaria*. Buenos Aires: Ariel, 1998, p. 15.
- (3) Basualdo, Eduardo, *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2001.
- (4) Estamos intentando resumir en términos generales un “clima de época”, por lo tanto no pensamos que haya sido la única forma de concebir la política.
- (5) Caletti, Sergio. “Decir, autorrepresentación, sujetos. Tres notas para un debate sobre política (y comunicación)”. En M. Zires, y S. Gutiérrez, (comps.), *Vínculos entre comunicación y política. Nuevas aproximaciones*, Maestría de Comunicación y Política. México D.F: UAM-Xochimilco, 2004, p. 5.
- (6) Sidicaro, Ricardo, *La crisis del estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2001, p. 56.
- (7) Mastrini, Guillermo y otros, “Introducción”, en *Mucho ruido, pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*. Buenos Aires: La Crujía, 2005. La re-regulación “se trata de una revisión de la regulación vigente con el fin de alcanzar una liberalización controlada del sistema, con actores privados reteniendo el control sobre las cuestiones claves del proceso”. (Mastrini y otros, op. cit, p. 14). Si bien el término se utiliza para analizar las políticas de comunicación estatales, puede ser extrapolado a otras políticas del Estado.
- (8) Algunas de estas características aparecerán más evidentemente para la opinión pública hacia fines de la década neoliberal, con la crisis estructural de la “convertibilidad”. Además de la bibliografía citada en las notas, puede consultarse Gambina, Julio y Campione, Daniel, *Los años de Menem. Cirugía mayor*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación, 2002 y Seone, María, *El saqueo de la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, 2003.
- (9) Svampa, Maristella, *La sociedad excluyente: la Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus, 2005.
- (10) Integración que se efectivizó a través de lo que Beck denomina “globalismo”, la ideología que se fundamenta en la creencia de la regulación automática de los mercados y la renuncia a cualquier intervención política en el terreno social (Beck, U., 2000. Cit. por Svampa, M. op. cit, p. 54).
- (11) Alonso, L., 2000. Cit. por Svampa, M., op. cit, p. 78.
- (12) Svampa, M., op. cit, p. 80.
- (13) Bobbio, Norberto. y Matteucci, Nicola. (Dir.) *Diccionario de política*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1987, p. 1240.
- (14) Landi, Oscar, “Cultura política: un concepto sutilmente ambiguo”, en O. Landi, *Reconstrucciones*. Buenos Aires: Sudamérica, 1988, pp. 202-3.
- (15) Arato, Andrew y Cohen, Jean. “Esfera pública y sociedad civil”, en Revista *Metapolítica*, vol. 3, nº 9, México D.F, 1999, p. 38.
- (16) Habermas, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública*. México: Gili, 1986, p. 58.
- (17) *Ibidem*, p. 59.
- (18) *Ibidem*, p. 67.
- (19) Sobre la temática de la identidad y los relatos biográficos, puede ampliarse con Arfuch, Leonor, (comp.) (2002) *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires, Prometeo.
- (20) Sennet, Richard, *El declive del hombre público*. Barcelona: ediciones Península, 1978, p. 419.
- (21) Sennet, R., op. cit, p. 42.
- (22) *Ibidem*, p. 388.
- (23) Arendt, Hannah. *La condición humana*. Barcelona-Buenos Aires: Paidós, 1993, p. 67.
- (24) Svampa, M., op. cit, p. 83.

(25) *Ibíd.*, p. 79. Según Arendt, el ascenso de lo social en la modernidad decreta la extinción de la diferencia entre público y privado por la sumisión en lo social. Esto deriva en la desaparición de la esfera pública porque se convierte en una función de la privada, y la desaparición de la privada porque pasa a ser el único interés común en pie (Arendt, H. op. cit., pp. 74-5). Nos interesa rescatar esta reflexión para plantear que durante los '90 'se arraigó y privilegió en la ciudadanía patrimonialista una apropiación de lo público basada en la posesión privada posibilitada por la capacidad adquisitiva. La construcción de las nuevas urbanizaciones privadas que apuntaban a construir sociedades de "semejantes" tras fronteras espaciales que los separaban de la sociedad abierta -donde reinaba la anomia y la desorganización social- son ejemplos en el espacio público de este tipo de ciudadanía patrimonialista (Svampa, M. op. cit., p. 80).

(26) Esto no quiere decir que los conflictos no hayan existido, sino que el discurso instalado como hegemónico busca resolverlos armonizándolos bajo la óptica "unidimensional", que declara la imposibilidad constitutiva de desviarse del pensamiento neoliberal para resolver conflictos.

(27) Calletti, S., op. cit., p. 13.

(28) No sólo con relación a los conflictos presentes, sino también a aquellos heredados del pasado. Recordemos las alusiones a la "pacificación nacional" de parte del gobierno menemista para justificar los indultos de los jefes militares y montoneros.

(29) Svampa, M. op. cit., p. 54-5.

(30) Arendt, H. op. cit., p. 67.

(31) Sennet, R. op. cit., p. 14.

(32) La recurrente argumentación de muchos políticos de que un Estado se administra igual que una familia puede, entre otros muchos, tomarse como ejemplo de este señalamiento.

(33) Sennet, R. op. cit., p. 323.

Bibliografía

- Arato, Andrew y Cohen, Jean. "Esfera pública y sociedad civil", en Revista *Metapolítica*, vol. 3, nº 9, México D.F., 1999, pp. 37-55.
- Arendt, Hannah. *La condición humana*. Barcelona-Buenos Aires: Paidós, 1993.
- Basualdo, Eduardo, *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2001.
- Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola. (Dir.) *Diccionario de política*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1987.
- Caletti, Sergio. "Decir, autorrepresentación, sujetos. Tres notas para un debate sobre política (y comunicación)", en M. Zires, y S. Gutiérrez, (comps.), *Vínculos entre comunicación y política. Nuevas aproximaciones*, Maestría de Comunicación y Política. México D.F.: UAM-Xochimilco, 2004.
- Chartier, Roger, *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*. Barcelona: Gedisa, 1995.
- Habermas, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública*. México: Gili, 1986.
- Landi, Oscar, "Cultura política: un concepto sutilmente ambiguo", en O. Landi, *Reconstrucciones*. Buenos Aires: Sudamérica, 1988.
- Mastrini, Guillermo (Ed.) *Mucho ruido, pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*. Buenos Aires: La Crujía, 2005.
- Ollier, María Matilde, *La creencia y la pasión. Privado, público y político en la izquierda revolucionaria*. Buenos Aires: Ariel, 1998.
- Price, Vincent, *La opinión pública. Esfera pública y comunicación*. Barcelona: Paidós, 1994.
- Sennet, Richard, *El declive del hombre público*. Barcelona: ediciones Península, 1978.
- Sidicaro, Ricardo, *La crisis del estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2001.
- Svampa, Maristella, *La sociedad excluyente: la Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus, 2005.